

Firmado el II Convenio autonómico de atención a discapacitados

El pasado 21 de diciembre la FE CC.OO. del País Valencià firmó, junto con FETE-UGT y la patronal FEAD, el II Convenio autonómico para centros de atención a discapacitados (publicado en el DOGV 9/0/01). Entre otras mejoras contempladas en el acuerdo figuran reducir en media hora la jornada del Personal de Administración y Servicios (PAS), incluir las parejas de hecho en los permisos, ampliar las excedencias a las labores humanitarias, diferenciar entre las tareas de vigilancia de comedor y dar de comer a los alumnos, constituir una comisión sectorial de Salud Laboral, etc.

Paralelamente, se ha negociado con la Conselleria de Educación la homologación de plantillas de personal complementario para los centros de Educación Especial, prevista para el 2001, y de salarios, para el 2002, lo que ha supuesto un incremento de ese capítulo de entre el 16%, para las unidades de psíquicos, y del 83% para las de autistas. Por otra parte, la Conselleria de Bienestar se comprometió a abonar un cuarto de la homologación con los centros públicos a los centros que reciben subvenciones de ese Departamento, pero este compromiso no se ha reflejado en los Presupuestos por lo que estamos convocando movilizaciones para exigir que se cumpla lo acordado.